

EL CONSEJO CIUDADANO DEL PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO CONVOCA AL



PREMIO NACIONAL
DE PERIODISMO
2017

BASES:

1 DE LAS CATEGORÍAS

Podrán participar aquellos trabajos periodísticos difundidos en cualquier medio informativo mexicano (prensa, radio, televisión o digitales) entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2017, en las siguientes categorías

- Noticia
- Reportaje / Periodismo de Investigación
- Crónica
- Fotografía
- Opinión
- Caricatura / Humor
- Entrevista
- Divulgación de la Ciencia y Difusión de la Cultura

2 DE LA INSCRIPCIÓN

Los trabajos serán recibidos a partir del viernes 29 de junio al lunes 21 de agosto de 2018.

La entrega de los trabajos es:

a) A través de la página web

Debe seguir las indicaciones del sitio www.periodismo.org.mx

b) Por paquetería o entrega directa

En disco o memoria digital (sólo deben enviar una). Recepción en Gobernador Francisco García Conde número 5, Colonia San Miguel Chapultepec. Del. Miguel Hidalgo. Ciudad de México, C.P. 11850.

En relación con los materiales audiovisuales y radiofónicos deberán presentar la ficha técnica y las versiones editadas (eliminar espacios comerciales, blancos, negros, etcétera).

Deberán incluir los siguientes datos:

- Categoría en la que participa
- Medio de difusión
- Fecha de difusión
- Datos personales (nombre, teléfono, correo electrónico, dirección postal)

Los trabajos pueden ser postulados por los propios autores, medios de comunicación, instituciones o público en general.

En el caso de resultar ganador un material realizado en equipo, sólo se tomarán en cuenta los nombres de autores registrados en el formato de inscripción. Por ello, es importante indicar el nombre de todos los involucrados en un trabajo o especificar que el material fue producido en grupo.

Los postulantes podrán participar en un máximo de tres categorías y con un solo trabajo por cada una de ellas. Únicamente en las categorías de Caricatura / Humor y de Fotografía podrán postular tres trabajos.

La información personal de los participantes se incorporará a una base de datos bajo la responsabilidad del Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, A.C, con la finalidad de gestionar su inscripción en el concurso, promocionarlo, entregar los premios e invitarlos a eventos y actos públicos que puedan ser de su interés. En cualquier caso, los concursantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición a través de correo electrónico.

3 DEL JURADO Y LA CALIFICACIÓN

El jurado estará integrado por personas de reconocido prestigio en la materia, seleccionados por el Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo A.C., y su fallo será inapelable. Su criterio fundamental será la calidad periodística de los trabajos.

4 DE LOS RESULTADOS

Se darán a conocer el viernes 30 de noviembre de 2018, en conferencia de prensa. La ceremonia de premiación se efectuará en Mazatlán, Sinaloa, el 7 de diciembre de 2018.

5 DE LOS PREMIOS

Será premiado un trabajo por categoría. El reconocimiento consiste en una escultura diseñada especialmente por el maestro Juan Soriano, un diploma y 50,000 pesos (un premio por categoría). El jurado decidirá el premio honorífico a la Trayectoria Periodística, que consta de un diploma y una escultura.

6 DE LA PARTICIPACIÓN

La participación en este Premio implica la aceptación de sus bases. La interpretación de las mismas o de cualquier aspecto no señalado en ellas, corresponde sólo al Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, A.C. En ningún caso se devolverán originales.

Para la inscripción se sugiere revisar con detenimiento el género al que pertenece para evitar la descalificación.

No inscribir trabajos académicos.

Los trabajos registrados por internet o en disco y/o memoria digital deberán estar únicamente en formatos MP3, MP4, PDF y/o JPG

Mayores informes: Teléfonos: (55) 52 76 44 80 y (55) 52 76 44 27
Correo: info@pnp.org.mx, aguilar@pnp.org.mx y gil@pnp.org.mx



www.periodismo.org.mx

Universidad Autónoma de Sinaloa (Presidencia del Consejo Directivo del CCPNP 2017), Universidad de Guadalajara, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto Politécnico Nacional, ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Universidad Autónoma de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad de Colima, Universidad de Guanajuato, Universidad Iberoamericana, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Veracruzana, Escuela de Periodismo Carlos Septién García, Asociación de Editores de los Estados, Luis Javier Solana (Asociado Fundador), Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, Cámara Nacional de la Industria de la Radio y Televisión, Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Fundación Manuel Buendía A.C., Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, Medios Masivos Mexicanos.